

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.  
Madrid 8 rs. Prov. 10 Extrañ. y Vit. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la Administracion calle del Rubio, num. 25.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid o envián-  
dolo en billetes, libranzas o sellos del correo  
a la Administracion calle del Rubio, num. 25,  
que no servira la que no sea postal.

AÑO XV.—NUM. 1,479 DE LA NOCHE. MADRID, SABADO 5 DE JULIO DE 1862. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 25.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**San Petersburgo 3.**  
Por decreto imperial ha sido suprimido el periódico el «Dia», y suspendidas por ocho meses las revistas mensuales el «Contemporáneo» y la «Palabra del Ruso».

**Ragusa 3.**  
El 30 fué atacado por los montenegrinos Dervisch-Baja entre Rudena y Bagani. Tuvo que batirse en retirada. Vinieron refuerzos de Trevisque a socorrerle.

**Varsovia 3.**  
Han llegado el gran duque y su esposa siendo recibidos con aclamaciones de entusiasmo.

**Frankfort 3.**  
El príncipe Kallimaki ha presentado al Austria la petición de la Puerta para intervención en Siria.  
El gabinete austriaco no se decide por ahora.

**Alejandro—Egipto 2.**  
M. Schoffer, secretario intérprete del emperador Napoleón ha llegado aquí de Abisinia y va a Beyruth. Se dice que su viaje tiene por objeto obtener para Francia la cesión de un territorio en el mar Rojo.

**Marsella 3.**  
La ex-reina de Nápoles desembarcó ayer tarde y salió inmediatamente en el tren expres. Guarda el mayor incognito.

**En Atenas amnistia por los delitos de imprenta se revisarán las leyes orgánicas. La Guardia Nacional constará de 172,000 hombres.**

**Continúa la efervescencia en Servia y se preparan a continuar la lucha si Turquia no concede satisfacciones completas.**

**París 3.**  
Jurón de la Graviere saldrá para Mejico a fines del presente, llevando su pabellón en la fragata de coraza «Normandia».

**Se asegura que en Consejo de ministros se ha decidido cerrar la legislatura, disfrutando los ministros solamente acerca del mes en que debe hacerse.**

**Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica y San Salvador, han protestado contra el tratado entre Juárez y el gabinete de Washington.**

**París 3.**  
El 3 por 100 interior a 49 1/2; el 3 exterior a 60 0/0; diferida a 60 0/0; y la amortizable a 60 0/0. El 3 por 100 francés a 68-40; el 4 1/2 a 97-00.

**Londres 4.**  
Los consolidados ingleses quedan a 92 1/8.

Ya hay pendientes solicitudes de otros 156 españoles que desean pasar por cuenta del Estado a la isla de Santo Domingo, en calidad de colonos, y creemos que muy en breve saldrán algunos de ellos. El ejemplo de los ochenta y tantos que han sido ya enviados, parece que va haciendo imitadores.

Se ha dispuesto que las compañías de ingenieros que se encuentran desde hace tiempo en Mahon, el Ferrol, San Sebastián y Cartagena, vayan a Guadalupe a reunirse al resto de su regimiento, siendo relevadas por otras tantas compañías del segundo regimiento, que forma parte de la guarnición de Madrid. Las que han de pasar a San Sebastián y Cartagena, saldrán muy luego para su destino; las otras aguardarán a que haya buques que desde allí ante pueda trasportarlas directamente a los puntos a que van destinadas.

La ciudad de Nueva York ha sido teatro últimamente de un crimen que ha causado vivísima impresión. Un fabricante anillado Real se hallaba en su establecimiento, rodeado de gran número de operarios, cuando se presentó una joven, entregada a la mayor exaltación, dirigiéndole las más violentas reconvencciones. El Sr. Real, para evitar el escándalo, le mandó pasar a su despacho. Dos minutos había que disputaban, cuando se oyó un tiro y un doloroso grito. Los operarios acudieron y vieron al Sr. Real muerto de un balazo en el pecho, y a la joven contemplándole con satisfacción, con un revolver en la mano. «Yo soy quien ha matado a ese hombre», le dijo la joven, y aceptó la responsabilidad del hecho. Me llamo María Stewart. Hace cuatro años estoy casada con Real, que en cambio de mi amor me ha dejado en el abandono y la miseria. He sufrido demasiado tiempo su abandono y su infidelidad; ha llegado la hora de vengar mi dignidad y mi amor, y la he aprovechado. La familia de Real sostiene que María no estaba casada con la víctima, y que solo era una de sus muchas queridas. María sostiene lo contrario. Créese que si en efecto estaba casada, se la absolverá.

Por fin el *Moniteur* de París publica el parte oficial del general Lorencez, sobre el descalabro de Puebla, pero no es el parte que unos dijeron haber sido interceptado por las partidas mejicanas, y otros que se había reservado el gobierno francés, a causa de las consideraciones desastrosas que contenía. El parte actual se ha escrito después que los de los generales mejicanos han sido conocidos de todo el mundo, y no solo abraza el revés de la Puebla, sino la última acción en que tomó parte un batallón francés, para sacar de apuro a la caballería del

general mejicano Marquez. Su fecha es del 22 de mayo en Orizaba. De él aparece por boca del mismo general francés, que no fué un simple reconocimiento lo que se intentó, ni una acalorada impaciencia la que llevó a los zúavos a dejar sus cadáveres en los muros del convento fortificado de Guadalupe, habiendo sido el mismo quien dirigió el ataque. Llegué el día 5 de mayo delante de Puebla (dice el general Lorencez) a las nueve de la mañana, e hice hacer alto a la cabeza de mi columna a tres kilómetros de la ciudad. Conoci que no había que dudar, y que era preciso ante todo apoderarse de Guadalupe y de Loreto, cuya posesión aseguraba la de la ciudad. Por la enumeración que luego hace de las disposiciones que tomó para el ataque, se ve que los generales mejicanos en sus partes han sido muy exactos, y no han estado todo lo jactanciosos que pudieran haber estado, tratándose de un enemigo que acababa de lanzar la pomposa proclama en que el general Lorencez decía a sus soldados que verían caer en torno suyo hombres y caballos mejicanos, para desaparecer y no volverse a presentar jamás.

El Pueblo de anoche fué recogido de orden de la autoridad.

Dice anoche *La Esperanza*, que puesto que en virtud de órdenes superiores, el de comercio se han de renovar los sellos del franqueo para la correspondencia de provincias, sería conveniente se vendieran en los estanquillos con dos o tres días de anticipación, pues de no hacerlo así, van a seguirse molestias al público, por la mucha gente que acudiría a comprarlos casi a un mismo tiempo, y tal vez esto de margen a que algunas cartas no puedan ir aquel día por el correo.

El *Temps* recibido ayer de París, dice que parece cosa decidida que la Rusia ha tomado el partido de reconocer el reino de Italia, y como era de esperar, la Prusia se muestra dispuesta a seguir este ejemplo; solo que estas dos potencias añaden a este acto una multitud de reservas que atenuan singularmente su significación. Están acordadas para exigir que la Santa Sede no sea molestada, porque la conservación de su independencia interesa, dicen, a la paz de Europa. De consiguiente, al mismo tiempo que reconocen el reino de Italia, formularán una reserva expresa en favor del Papa.

Al terminar la segunda semana de junio, tenía existentes la Caja General de Depósitos en metálico, cuentas corrientes y conceptos eventuales, 1.212.053,306 rs. El saldo a favor de la Caja por las entregas hechas al Tesoro y pago de intereses, era de reales 1.180.480,190, y la diferencia que constituye la existencia de la cuenta de la Caja, era de 31.573,116 reales. La existencia en papel en la fecha citada era de 1.389.677,189 reales.

El actor cubano Sr. Lacoste, ya conocido del público de Madrid, ha pedido autorización para traer una magnífica compañía francesa. La circunstancia de ser compatriota nuestro, y su propósito de que la compañía que piensa traer se componga de actores todos notables, creemos que son razones que abogan su proyecto y le deseamos el mejor resultado.

Habiendo sido invitados los asturianos residentes en Puerto Rico para que tomasen acciones del ferro-carril de Leon a Gijón, el señor don José Luis Gutiérrez, natural de Llanes y fiscal de aquella Audiencia, que es quien hizo la invitación en nuestra Antilla, a ruego de la comisión de diputados a Cortes asturianos y leoneses establecida en Madrid, tuvo la satisfacción de ver reunidos en su casa a los paisanos que allí tiene, y de que se formalizase una suscripción de 141 acciones, por valor de 100 pesos fuertes cada una. Digno es de elogio el celo que desplegó el Sr. Gutiérrez en el desempeño de su comisión, y no lo es menos el patriotismo con que sus paisanos se apresuraron a responder a su invitación, los cuales no lo hicieron guiados por un mezquino interés personal, sino por correspondencia, como lo hacen siempre, al llamamiento, de sus compatriotas residentes en la Península.

El *Heraldo* de Méjico, correspondiente al 28 de mayo, dice que el coronel Aureliano Rivera alcanzó y derrotó en el cerro Pelado y en el pueblo de San Francisco las gavillas principales que merodeaban por el camino de Cuernavaca. Les hizo 13 muertos, algunos prisioneros, y les tomó varios caballos y armas. Entre los primeros se hallan los cabeceles principales de ambas gavillas. Como muestra de gratitud al buen comportamiento que se había tenido con los heridos y prisioneros del ejército invasor, varios franceses residentes en Puebla, dirigieron al ciudadano general Tapia una manifestación muy lisonjera.

La partida de casamiento de Quevedo y la de defunción de su mujer, doña Esperanza de Mendoza, señora de Celina, se hallan en el quinto libro de la parroquia de la expresada villa, y estas partidas han sido facilitadas al ilustrado biógrafo de Quevedo, señor Guerra y Orbe, que en la actualidad se halla en los inmediatos baños de Alhama a la vez ocupado en atender a su delicada salud, y a la terminación de sus últimos trabajos sobre las obras del gran crítico.

Ha llegado a esta corte al ilmo. señor obispo de Plasencia.

Se ha dispuesto que sea de tres años la duración de los mandatos de todos los brigades

de la armada, estén o no destinados al resguardo de las costas para la persecución del contrabando; que se admitan dos médicos particulares para el servicio de guardias del hospital militar de San Carlos, y que los capitanes generales de los respectivos departamentos distribuyan de la manera más conveniente los buques asignados al resguardo de las costas.

Una carta de la Habana publicada por un periódico, habla de alarma entre la población blanca de Cuba; en el estado que hoy tiene la isla, es absurdo suponer que los esclavos puedan intentar otra cosa que algunos crímenes aislados.

A pesar de lo que anuncia el telégrafo, *La Independencia* de Bélgica, en sus correspondencias de París, cree que el reconocimiento de la Italia por la Rusia no encontrará algunos obstáculos, y no lo considera una cosa inmediata.

En la sesión de la Cámara de los Comunes del 30, lord Palmerston, examinando la tristísima situación de los centros manufactureros de Inglaterra, ha creído no ver mas que un remedio a tanta miseria en la mediación de la Francia y de la Inglaterra en América, pero añadiendo que todavía no había llegado el momento de realizarla con éxito.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto concediendo a D. Patricio Garvey, D. Antonio Sanchez Romate, D. Miguel de Giles, D. Ventura Misa, D. Francisco Javier Lopez de Carrizosa, marqués de Casa-Pavón, don José de Berlemal, D. Gerónimo Angulo, don Alvaro Davila y Grandallana, marqués de Villamarta Davila, D. Enrique de Guirica y D. Juan José Sanchez Balbas, propietarios y comerciantes de Jerez de la Frontera, la autorización que han solicitado para fundar una sociedad anónima con el título de *Gráfico comercial de Jerez*. Su duración será de 25 años, a contar desde el día de su constitución definitiva. El capital de la sociedad será de 12 millones de reales, representados por 6.000 acciones de 2.000 rs., divididas en series. La primera serie de acciones será de 2.000 y se emitirán inmediatamente, satisfaciéndose por los accionistas el total de su valor.

Al decreto anterior acompaña la real orden aprobando los estatutos y reglamento de la sociedad.

Ha sido autorizado D. Francisco Española para que aproveche las aguas del río Ter como fuerza motriz de una fábrica de hilados y tejidos de algodón que intenta construir en el sitio denominado Puig Dulcet, del término de Manlleu.

Varios comerciantes de Vigo, en vista del permiso concedido para abrir una fonda en la isla donde se halla situado el Lazareto, y en la creencia de que iban a establecerse cuatro almacenes en el mismo punto para la venta exclusiva de ropas finas y de otros varios artículos, han dirigido al director general de Beneficencia y Sanidad una exposición pidiendo, ó que el tráfico sea completamente libre en el Lazareto, ó que se revocquen aquellas concesiones.

Una carta de Méjico del 28 de mayo dice que en Orizaba no se podía vivir. La carga de harina cuesta 50 pesos; la de maíz 18 y la de arveja 10 pesos. Lorencez había mandado todos sus carros que pasan de 200, a Veracruz para llevar los víveres que habían llegado últimamente de Francia. El general Donat, que pensaba ponerse en marcha después de su desembarco con 700 marineros de la dotación de los buques y 400 soldados de infantería, había recibido órden de Lorencez de esperar los carros para acompañarlos. Las fuerzas con que puede contar la intervención dice el mismo correspondiente, se componen de 12.000 hombres; 7.000 franceses y 5.000 reaccionarios, de los que se les han unido y de los que mas tarde o mas temprano se les unirá. Si, como esperamos, se deciden a avanzar hacia Puebla, los tendremos en esta a todo el mes de junio. Las fuerzas del gobierno, comprendiendo los 4.000 hombres mandados por el general Gonzalez Ortega, gobernador de Zacatecas, no pasan de 14.000 hombres.

El 27 del pasado un anciano de 93 años, condecorado con la cruz de Santa Helena, se presentó en el palacio de las Tullerías de París solicitando ver al emperador. La cruz que pendía de su pecho era muy vieja, y esta cruz fué su pasaporte y le permitió llegar al lado de S. M., quien dirigiéndose con la mayor afabilidad hacia el anciano soldado, le estrechaba la mano cordialmente. El veterano que se presentaba de este modo ante el emperador, era el fusilero Coluche, que en 1809, poniéndole la bayoneta en el pecho al emperador Napoleón I, le dijo: «No se pasa, y aun cuando fuésemos el mismo cabo pequeño (peit caporal), no pasarías: es mi consigna.» El fusilero Coluche era en aquel tiempo soldado del 47 de línea, y la cruz que llevaba ahora la que recibió de manos del mismo emperador. El viejo Coluche está aun muy rozagante: goza de una posición bastante alta, y al presentarse en palacio no llevaba otro objeto que visitar a la familia imperial. Así fue que cuando se marchaba acompañado del emperador, le dijo con una franqueza casi familiar: «Y a la señora emperatriz, mi emperador, ¿no podría darle los buenos días? El emperador mandó anunciárselo, y tan pronto como se presentó le dijo: «Aquí tenéis a un buen anciano que no quiere marcharse sin haber

los visto.» y en pocas palabras explicó a la emperatriz lo que era aquel veterano. La emperatriz, muy gozosa, dirigió algunas palabras afectuosas al valiente militar, respondiéndole cuando este preguntaba por el ejército que se hallaba de paso. El condecorado de Santa Helena salió enagado de placer por haber visto a S. M.

Hace notar el *Irrac-bal* que en punto a hiperbolismo, corren parejas el estilo de los mejicanos y el de Lorencez, y no parece sino que a porfia tratan de sobreponerse en exageración y en ponderaciones. La verdad es que ni los laureles de Guantánamo, como diría Zaragoza, alcanzados en Loma Alta, han quedado muy frescos y muy verdes en Acapulco, y que ni el cetro de la victoria de los Cumbrés se ha secado en Europa, ni la ha preguntado por todo el mundo la ronca voz del cañón de los traballos.

Los recursos del país se van agotando considerablemente en Méjico, según dicen de aquella capital; el gobierno no tiene mas que los que se proporcione esquilmando a los propietarios. Ha dado últimamente un decreto declarando bienes nacionales los de los propietarios. Otro decreto se ha publicado, imponiendo silencio a todo el mundo, no permitiendo hablar de política, y sometiendo a un consejo de guerra al que falte. Además se encuentra el gobierno con una grave complicación. Gonzalez Ortega ha sido general en jefe, y se niega a ponerse a las órdenes de Zaragoza, a quien tampoco se puede quitar el mando, por hallarse rodeado de la gloria que adquirió en la acción de la Puebla. El general D. Manuel Doblado, así como «los personajes importantes del gobierno», estaban sacando de la ciudad todos sus efectos de valor, mandándolos al interior.

Mañana domingo, a las once y media, en el salón de grados del Colegio de San Carlos, recibirán la solemne investidura de licenciados en la facultad de Medicina, los bachilleres D. Federico Lopez de Saá, don Félix Saenz de Tejada y España, D. Pablo Velasco y Lanencia, D. Celestino Balbón y Rodríguez, D. José Miranda y Martínez, D. Benito Anselmo Sanchez Robles, D. Antonio Gomez Hornero, D. Francisco Casado y Masó, D. Eduardo Herbas y Sanchez, don Francisco Yelazquez y Lorente, D. Hermenegildo Barroeta y Uriarte, D. Manuel Fuentes y Burgos, D. Jacinto Araujo y Sanchez, D. Eduardo Gutierrez Serantes, D. Jacobo García Oceña, Sanahuja, D. Blas Altuna y Uriarte, D. Bernardino Sanz y Molinos, don Jesús Delgado y Sevillano, D. Juan Ruiz de Mendoza, D. Francisco Benita y Medina, don Pedro Ortega y Redondo, D. Pastor Santa Marina y Rodríguez, D. Damaso Planillo y Royo, D. Isidro Hernandez y Peña, D. Tomás García Delgado, D. Laureano Blanco Villalta, D. Manuel Valverde y Torres, don José María Calzada y Gimenez y D. Benito Sanz y Molinos. Hará la presentación de los graduandos su padrino el Dr. D. Pedro Mata. Amenizará este solemne acto, una escogida orquesta.

La academia de la Historia ha elegido a los Sres. Oliver y Lafuente. Alcan ara para académicos de número. El primero de estos señores es ya venturosamente conocido del público por el erudisimo e interesante trabajo que escribió, con compañía de su hermano sobre la *Munda Pompeyana*, y que fué premiado por la academia. Sr. Oliver es eclesiástico, y se ocupará en continuar la obra de la *España Sagrada*, de la que dejó un tomo casi concluido el Sr. D. Juan Cueto, el cual ocupó muy corto tiempo un sillón en la academia referida. El otro académico electo es D. Emilio Lafuente Alcántara, erudito literato y aventajado arabista. Para otra plaza vacante en la misma academia, se anuncia ya la próxima elección de D. José Moreno Nieto, orientalista tambien, y sugeto muy apreciado por sus grandes conocimientos filológicos y políticos, y por su fácil elocuencia.

La *Libertad* desea saber, cuántos son los concejales del ayuntamiento de Madrid que hoy se reúnen para tomar acuerdos en asuntos de gravedad e importancia. Nada mas fácil que satisfacer la curiosidad del periódico puro. Se reúne un número mucho mayor que el que la ley determina para que sean válidos los acuerdos de la corporación municipal.

Continúan los periódicos de Granada dando algunos pormenores de los acontecimientos dolorosos a que dio lugar la tormenta que, según ya hemos dicho, descargó el domingo sobre aquella población y su término. La piedra fué tan abundante y de tamaño tan grande que destruyó en poco tiempo lo que el arbolado y las plantas, dejando algunos campos completamente arrasados. El agua por otra parte arrastraba cuanto hallaba al paso estendiéndose por los terrenos próximos a los rios y ramblas. En la capital hubo caudal de los barrios donde el agua subió mas de vara y media. El gobernador civil, lo mismo que el alcalde y tenientes acompañados de otros funcionarios y dependientes acudieron solícitos a los puntos donde la inundación amenazaba ser mas peligrosa, dictando oportunas disposiciones para poner a salvo las vidas de los vecinos, y sus intereses.

Hasta una hora avanzada de la noche, estuvieron vigilando, y al amanecer volvieron a recorrer la ciudad, para ver si sus órdenes se habían cumplido. Los hundimientos no habían causado desgracias personales, pero sí pérdidas de consideración para muchas familias de la clase artesana. Los objetos que constituían la exposición de Bellas

Artes habían quedado muy deteriorados por haberse venido a tierra el techo del salón que los contenía. Entre los rasgos de valor y abnegación que se habían presenciado, mencionan los periódicos el de un sacerdote que, con riesgo de su vida se lanzó a salvar la de un niño de cuatro años, próximo a perecer ahogado, consiguiendo salvarlo de tan aflictiva situación.

El lunes por la mañana llegó a aumentar el conflicto general la noticia de la escasez del pan y de la carestía de este artículo. Los panaderos, dando una prueba de sus sentimientos caritativos, apenas presentaron pan al mercado, exigiendo hasta 18 cuartos por cada hogaza. Las autoridades, apenas se apercebieron de tan intima conducta se apresuraron a dictar energías y severas medidas, y el mal se remedió, siendo de advertir que los molinos no habían esperimentado destrozos que pudieran haber servido de pretexto para la carencia de harinas. Por último, para socorrer a los mas afligidos por las pérdidas de sus habitaciones se había abierto una suscripción que contaba ya un número crecido de suscritores.

El día 18 de junio se celebró en Londres la venta a pública subasta, de los ganados de mister Jonas Webb, uno de los criadores mas célebres de Inglaterra. A dicho acto asistieron los señores marqueses de Perales y director de agricultura Sr. Ardanza, que fueron con el objeto de comprar el ganado que han de dotarse la cabana modelo y escuelas de agricultura, en unión de D. Antonio Fernandez Durán y del Sr. Baleras, comisario regio de España en la exposición. Ciento cincuenta carneros y 200 ovejas se subastaron en aquel día, alcanzando precios tan fabulosos, que hubo carnero que se adjudicó en 140 guineas, es decir, en 14.000 reales, y algunas ovejas en 2.000 y tantos. Los señores marqueses de Perales y Ardanza tomaron parte en la subasta, quedándose con magníficos lotes de carneros y ovejas, con destino a la cabana modelo del Estorrial, que unidos a unas cuantas cabezas de la misma raza que existen ya, hechas por el primero de dichos señores, han de servir de base a las importantes mejoras que se han de introducir en dicha cabana, de la cual tantos beneficios ha de reportar al país.

Varios periódicos han publicado la carta que, según el *Moniteur*, dirigió el general Prim al almirante La Graviere, este Orizaba en 21 de marzo, y que ha servido de punto de partida a Mr. Billant para algunas de sus apreciaciones, sobre la conducta de la expedición española a Méjico, al lado de la *verdadera* carta del jefe de las tropas españolas. De su comparación aparece en evidencia que la primera no es sino un trozo de la segunda, y que además hizo el periódico francés algunas alteraciones poco disculpables. El general Prim se ocupa además de lo que dice el *Moniteur* de las rivalidades suscitadas entre el jefe francés y el de los objetos de la conferencia que solicitaba en estos términos:

«He pedido yo alguna vez la menor preferencia «Nunca.» Yd. me ha visto, ceder el paso, tanto a Vd. ya sus tropas como a nuestros colegas los ingleses, y a sus soldados. En la actualidad el contingente francés es el mayor; pero yo no puedo menos desear que apertunáremos siempre una expedición aliada con la misma libertad de acción militar de que hasta ahora han disfrutado sus jefes y la misma sujeción que antes a los acuerdos de la conferencia; y no ser que vuestras instrucciones dispongan que os retireis para obrar despues como expedición francesa; lo que no es probable que suceda por mil razones que a ello se oponen, y de las que no voy a hablar.»

«No hemos salido aun con dirección a Puebla por hallarse indispuerto sir Charles Wyke, y por otra parte, como no ha venido el general Doblado, ¿qué iríamos a hacer con los otros? Han llegado los ministros de Hacienda y de Justicia; pero he puesto en su conocimiento que no podíamos partir por la indisposición del Sr. Charles, y les he invitado a venir aquí si tenían facilidades bastante para tratar de las cuestiones referentes a la contribución y a la aduana.» Pírellos quemar nuestros buques por defender a nuestros nacionales, que con objeto de exigir una amnistia completa y sin escepción, porque no tenemos derecho para pedir en este momento al gobierno de la república que permita la entra la en el país a los desertados por causas políticas, cuando sabo que llegan con la intención de conspirar y de atacar al gobierno y a las instituciones constitucionales.» Reflexione Vd., amigo mio sobre el particular con su reconocida justicia, y no dudo ni un momento que atendida su lealtad pensará como nosotros. «Para hablar de todos estos asuntos tan graves, es para lo que deseo que nos reunamos lo antes posible» y vuelvo a deciros con este motivo que vuestras tropas están seguras en Tehuacan, como las mías lo están aquí, porque todas las fuerzas mejicanas reunidas no se atreverian de modo alguno a atacarnos.»

Por causas enteramente independientes de su voluntad no ha podido el aplaudidísimo profesor Sr. Arcas dar su tercer concierto en la noche del 6, dejándolo definitivamente aplazado para el día 13 del presente.

Con el *Diario del Comercio*, ha comenzado a publicarse un nuevo periódico en León, organizado por la sociedad *El Cambio Universal*.

Se ha prohibido a la prensa francesa copiar un artículo del *Times*, lleno de detalles sobre la influencia francesa en Lucerna, y en que publica la carta escrita a fines de 1861

por el conde de Chambord, para trazar a los egitimistas la linea de conducta que deben seguir en las elecciones.

El comité de la Academia francesa ha obligado, por prudencia, al conde de Montalembert, a cortar muchos párrafos políticos y religiosos del discurso que debe leer sobre los premios a la virtud en la sesion anual de la Academia, que se verificará el jueves próximo.

Dícese que cuando Prusia esté decidida a reconocer el reino de Italia, el emperador Napoleón manifestará el proyecto de convocar una conferencia de las cinco grandes potencias actuales, para arreglar la cuestion italiana, empezando por la de Roma. El emperador quería separar su responsabilidad personal de la solución de la cuestion romana: en el caso de que Austria, que se encontrará aislada en dicha conferencia, se negase a tomar parte en ella, se verificará entre las otras cuatro. Este proyecto, que se atribuye al emperador, está aun poco adelantado, y parece poco practicable, porque las resoluciones de esa conferencia, podian tener en su contra al Papa, a Austria y al Piamonte.

En la casa de espositos de Córdoba habia al terminar el mes de junio 386 acogidos, de los cuales 138 eran varones y 248 hembras.

El 2 llegó a Granada de paso para Loja el señor duque de Valencia.

Un suceso horrible y que ha dejado sumida en la mayor tristeza y consternacion a la ciudad de Jativa, tuvo lugar en la madrugada del 27 en un establecimiento de esquisito, sito en la calle de la Correjeria. Ausente su dueño y solos en él un dependiente y una criada, fueron al parecer sorprendidos por el fuego, muy poco antes que las campanas lo anunciaran a la dormida poblacion. En vano los guardias municipales y los bomberos que se presentaron inmediatamente en el sitio de la ocurrencia instaron a aquellos para que se arrojasen del balcón de donde pedian auxilio, o se pasaran al de otra casa contigua; pues sordos a tales indicaciones, merced al aturdimiento y terror de que se hallaban poseidos, cerraron el balcón, dando lugar a que los vigilantes se vieses precisados a derribar la puerta para salvarlos, sin que desgraciadamente lograsen con esto otra cosa que contemplar aterrados el aspecto interior del edificio que vomitando llamas les obstruía el paso, y oír mudos de espanto el grito intenso y desgarrador que exhalaban las víctimas devoradas por el incendio en el cual perecieron. La casa pudo al fin quedar aislada despues de grandes trabajos, y el fuego fué apagado a las cuatro horas.

Mientras los campos de casi toda la Peninsula están dando una abundante recolección, la huerta de Valencia apenas producirá lo que se sembró, a juzgar por lo que dice un diario de aquella poblacion. Veinte y cinco años hacia que no se habia conocido un año tan escaso e inproductivo. La cosecha de la seda se ha perdido tambien en aquella comarca. En cambio en los terrenos elevados, y en todo el campo de la misma provincia los cereales han granado perfectamente y se recolectan con abundancia.

Dice un periódico de Castellón, que se han adoptado energicas providencias por el gobernador civil de la provincia, para evitar que, contra lo que está mandado, se coque el hierro en el ferro-carril, antes de arrojar el balasto sobre la via.

Los ladrones no escarmentan en la provincia de Valencia, a pesar de la activa persecucion que sufren. Hace pocas noches se introdujeron en la iglesia de Turis, si bien la prevision del párroco, de llevarse a sitio seguro las alhajas, dejó burladas las sacrilegas intenciones de los criminales.

Parece que la municipalidad de Gádiz trata de adquirir los dos cuadros que han sido premiados en la exposicion celebrada últimamente en aquella ciudad, debidos a los acreditados artistas Sres. Ferrant y Contreras.

La sociedad económica de Amigos del País de Córdoba ha nombrado una comision de su seno compuesta de los Sres. D. Antonio Gomez Mateu, D. Rafael Blanco y Criado y D. Teodomiro Ramirez de Arellano, para que formen una memoria de las bases sobre que debe instalarse una asociacion para llevar a cabo la hospitalidad domiciliar en aquella capital.

De una carta de Macao, fecha 19 de mayo último, tomamos el siguiente párrafo, en el cual se refiere un acto de ferocidad cometido por los chinos que iban a bordo de un vapor.

El 18 de mayo unos chinos atacaron a los pasajeros europeos y oficiales del vapor Iron Prince que venia de Hong-Kong. La revuelta fué dominada despues de dos horas de lucha y con muerte de 14 chinos y 5 tripulantes, quedando heridos todos los oficiales y pasajeros.

Es probable que dentro de poco celebren los gobiernos de Portugal y España un tratado para facilitar el tráfico entre los puebls fronterizos de ambos países. Los carruajes y las caballerias cuyos dueños estén domiciliados en una zona de tres leguas de la raya, podrán circular libremente con perfecta igualdad en el pago de peajes, pontazgos y otros impuestos: la misma reciprocidad se observará respecto a los ganados estantes y trashumantes y serán abolidas todas las formalidades exigidas hasta ahora por el ramo de policia para el pase del uno al otro territorio.

Parece que las Cortes portuguesas se reunirán estraordinariamente en agosto próximo para aprobar el contrato de matrimonio del rey D. Luis.

Un comerciante de Nápoles, apellidado Cuocolo, regresaba dias pasados en coche a la ciudad de dar un paseo. A las mismas

puertas de Nápoles fué detenido por tres hombres que se le llevaron hacia el Vesubio, y solo le dieron libertad a los tres dias, despues de haberles entregado 120,000 ducados.

Las gentes que con una aficion incalificable se dedican a propalar ciertas noticias de esas que solamente pueden servir para alarmar a los espíritus crédulos, se han entretenido estos dias en Córdoba y Sevilla, diciendo que habia alguno que otro caso de cólera. Semblante noticia, a pesar de su incuestionable falsedad, por ser bien notorio el excelente estado sanitario de ambas poblaciones, al cual es talumnia, se han apresurado a desmentirla los diarios que ven la luz pública en las dos poblaciones, con objeto de desterrar hasta el mas leve temor que por algunas personas harto apocadas pudiera abrigarse.

En Palma de Mallorca se ha festejado el alumbramiento de S. M. por todas las clases de la poblacion, que a porfia adornaron sus casas y las iluminaron por las noches. Las autoridades civil, militar y eclesiástica, asistieron a un solemne Te-Deum, recibiendo despues corte el capitán general y revistando las tropas en gran parada.

Sobre la exagerada noticia que por varios periódicos se ha dado referente a un choque en el ferro-carril del Norte, leemos lo siguiente en un diario de Búrgos:

«Acaba de acontecer una sensible desgracia en la parte del ferro-carril comprendida entre Monasterio y Briviesca. Parece ser que una máquina de balastro tropezó con un wagonete que se hallaba en la via, de cuyo choque ha resultado un operario muerto y tres heridos. Los demás operarios, al presenciar este desagradable suceso, se sublevaron contra el maquinista, pretendiendo asesinarle; pero afortunadamente pudo escapar del peligro, huyendo del sitio de la catástrofe.»

Un soldado llamado José Calisto Alonso, del batallon cazadores de Talavera, que guarnece a San Sebastian, encontró dias pasados en la calle un pañuelo con 415 1/2 rs., que entregó a su coronel Sr. Espada. Este lo anunció, y aquella cantidad ha vuelto a manos de su dueño, que era una pobre revendedora.

Se ha presentado a la seccion de ciencias morales del Ateneo catalan el dictamen dado por una comision de su seno, encargada de estudiar el problema de la estincion de la mendicidad. El dictamen ha sido redactado por el vocal secretario don José Leopoldo Feu, y es verdaderamente importante. Hablando de él, nos dice nuestro corresponsal: «El Ateneo ha demostrado dos cosas: primera, que en Barcelona no hay mena tolerancia política que en otras poblaciones del reino; y segunda, que en Barcelona se auna la discusion científica, aun cuando se desee que todo produzca un resultado moral ó material, pero resultado al cabo.»

Se va a dotar convenientemente de agua a los cuarteles que existen en Madrid. A cada uno de ellos se dará sesenta reales fontaneros de agua.

Una carta de Paris dice hablando de Méjico: «Me aseguran que el general Zaragoza va a publicar una proclama en la que atacará a Napoleon con mucha violencia. Dicese que en ella se dirá que no solo espulsará de Méjico a los franceses, sino que esto será el principio de la caída de Napoleon III.» No dudamos que el general mejicano hará y dirá todo esto, porque el que no conoce la verosimilitud de aquel país, no puede tener idea de lo que allí se abusa de la palabra.

Ayer salieron para los baños de Viesgo, en la provincia de Santander, el ministro de Hacienda y el general Ros de Olano. Uno y otro volverán a Madrid antes de que la corte pase al real sitio de San Ildefonso, donde el marqués de Guad-el-Jelú debe mandar las tropas que guarnezcan el sitio durante la estancia de SS. MM.

Dice La Epoca que no interpreta bien sus sentimientos quien cree que el gobierno dirige provocaciones y desea que los partidos se estralimiten, lo cual sería un absurdo. El ministerio, añade, sentiria vivamente todo alarde ilegal; procurará, al es nuestro convencimiento, que no lo haya, y si contra su voluntad y contra su esperanza lo hubiera, cumplirá su deber sin contemplaciones.

Leemos en un periódico de Córdoba: «Un diario de Madrid dijo dias pasados, que el Sr. Ruiz Higuero, gobernador civil de esta provincia, al empezarse la primera corrida de toros d: la feria y teniendo noticia de que habian entrado en la plaza mil personas mas de las que en ella cabian, mandó que se abrieran los palcos ocupados y en cada uno se colocasen veinte personas de las sobrantes. A nosotros nos consta lo contrario: esto es, que el Sr. gobernador dispuso que se desalojara cualquiera localidad que estuviese ocupada por quien no tuviera billete. Hac mos esta declaracion espontáneamente y guiados de nuestro constante deseo de que no se oscurezca la verdad.»

En Málaga se está colocando en los primeros faroles de cada calle el nombre de la misma, a fin de que por las noches puedan los forasteros conocer las calles por donde transitan.

Dicen de Málaga que el batallon que lleva el nombre de aquella ciudad, va a salir para Algeciras, a cuya plaza está destinado.

La diputacion provincial de Córdoba está convocada para el 12, a fin de tratar de la aprobacion de las cuentas de gastos en la provincia correspondientes a 1861, y votar los presupuestos que han de regir en 1863.

Como un dato que habla muy en pró del buen régimen que se observa en el establecimiento penal de Tarragona, hace constar un diario de aquella ciudad, que desde el dia de San Pedro del año último hasta igual dia del presente, no ha ocurrido defuncion

alguna, a pesar de no bajar el número de presidiarios que constantemente ha habido allí de 400.

Como por algunas personas y hasta por ciertos periódicos se ha controvertido sobre cual fuese la verdadera partida de bautismo de la inmortal Murillo, por ser varias las que se aplicaban al siniente pintor, dícese que la cierta y verdadera es la siguiente:

«En lunes primero dia del mes de enero de 1618 años, yo el licenciado Francisco de Heredia, beneficiado y cura de esta iglesia de la Magdalena de Sevilla, bauticé a Bartolomé, hijo de Gaspar Estéban, y de su legitima mujer María Perez. Fué su padrino Antonio Perez, al cual amonesté el parentesco espiritual, etc.»

En las pruebas para la canonjia que obtuvo en la santa iglesia catedral de Sevilla un hijo de Murillo, se encuentra esta partida y la de su madre y abuelos. El abuelo se llamaba Juan Estéban. Murillo tomó este apellido de su abuela materna, que se llamaba doña Elvira Murillo; siendo entonces costumbre muy recibida hacer estas elecciones en los apellidos de la familia. El poeta Góngora se llamo así por su madre, apellido que antepuso al de su padre, que era Argote.

Durante el mes de junio próximo pasado se han estraido de Jerez 71,990 1/2 arrobas de vino. He aquí los puertos a donde han pasado: Lóndres, 50,575 3/4; Liverpool, 6,191 1/4; Dublin, 5,733 3/4; Odessa, 2,265; Belfast, 1,578 3/4; Bristol, 1,455; Glasgow, 1,128 3/4; Waterford, 941 1/4; Hull, 585; Dover, 540; New-York, 517 1/2; Cork, 420; Gloucester, 270; Gibraltar, 52 1/2; Copenhague, 30; Marsella, 6. Del Puerto de Santa María se han exportado en el mismo periodo 42,240 1/2 arrobas distribuidas de modo siguiente: Lóndres, 28,968; Poole, 3,272; Liverpool, 2,289 1/2; Dublin, 1,280; Rotterdam, 1,206; Bristol, 932 1/2; Glasgow, 817 1/2; New-York, 750; Tamirico, 747 1/2; Odessa, 637 1/2; Hull, 405; Belfast, 390; Saint Nazaire, 225; Dover, 180; Buenos-Aires, 90; Waterford, 30.

Diez condenados de Corcega que habian sido transportados a Marsella para ir a sufrir su condena, fueron encerrados provisionalmente en las cárceles de aquella audiencia, y trataron de dar fuego al edificio. Gracias a la prontitud con que se acudió, pudo evitarse que llegasen a realizar su intento.

El navio de guerra francés Eylan que ha partido de Tolon para Méjico, ha llevado un milla ciento treinta mil francos en duros mejicanos, y una caja que encierra por valor de tres millones de francos en billetes de mil y de dos mil francos cada uno.

Durante la noche del sábado al domingo de la semana anterior estalló sobre Marsella un verdadero huracan que recorrió despues los campos causando grandes destrozos en el labrado.

Ayer, dice una carta de Nápoles fecha 26 de junio, fueron arrestados cuatro sujetos que se entretenian en borrar con color negro los escudos de armas de Saboya sustituyéndolos por carteles en que se leia: «Fuera Victor Manuel, viva Pio IX!» [viva Francisco II, mueran los piamonteses! Han hecho importantes revelaciones, y de sus resultados ha sido preso el ex-capitán de fragata don Mariano Caraciolo, sugeto que ya habia sufrido otra prision por hallarse complicado en planes reaccionarios. Se le han ocupado papeles de un comité borbónico, y los troqueles para emitir billetes de un empréstito por cuenta de la reaccion bajo la rúbrica de: Socorro a Venecia y Roma.

La empresa de la plaza de Cartagena ha ajustado al maestro Cúchares, para que lidie con su cuadrilla los toros de las dos corridas que han de verificarse en los dias 2 y 3 de agosto próximo.

Entre las personas que serán condecoradas en agosto próximo con motivo de los dias del emperador Napoleon, figurará el célebre y picaresco novelista Paul de Kock, que como particular dicen que es el hombre mas estimable y honachon del mundo.

### TERCERA EDICION

Debemos decir a La Iberia que en el ministerio no predomina mas política que la española, y que pierde el tiempo si pretende hacer creer otra cosa. La Iberia es muy dada a ver visiones, y nadie estraña ya que careciendo de noticias ciertas y positivas, se dedique a forjar cuentos para entretener a sus lectores.

Ayer mañana salió del Ferrol la urca Ensenada para San Vicente de la Barga, para cargar maiera.

Hoy ha salido de San Fernando la goleta Buenaventura.

Las noticias mas recientes respecto a un percance ocurrido en los trabajos de la via férrea del Norte a las inmediaciones de Monasterio, atañen bastante las anteriores, pues parece que las víctimas han sido un obrero muerto y dos heridos, y no el número de diez y aun diez y seis que llegó a indicarse. Según El Norte de Castilla, el tren de materiales iba empujado por una locomotora, y llegado a un punto donde se hallaba levantado un rail, descarrillaron algunos wagones antes que el maquinista parase, lo que ocasionó la referida desgracia.

El consejo de vigilancia del Banco de prevision y seguridad celebró ayer la sesion ordinaria para el exámen del balance del mes de junio y reparto de beneficios a los imponentes, que en este como en todos los anteriores, ha sido de 0.75 por 100, que con la acumulacion mensual de los intereses corresponde a un interés anual de 9.33 por 100.

Leido el balance presentado por la direccion, que arrojaba un movimiento durante el último mes de rs. vn. 1.267,537.88 céntimos, habiendo ascendido los reintegros hechos y los beneficios abonados a la cantidad de rs. vn. 8,856.25 cént., y comprobados sus resultados con la contabilidad de la aso-

ciacion, el consejo manifestó la satisfaccion que le causa en el desarrollo siempre creciente de la compania desde que el público ha podido apreciar la solidez de sus operaciones, cuyos capitales se han invertido todos en préstamos sobre fincas y papel del Estado, y con condiciones sumamente ventajosas para la sociedad.

Volvemos a repetir hoy lo que otras veces: que nos cabe no poca satisfaccion en lo que acabamos de consignar, porque deseamos el bien del público.

El Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, presidente del consejo de vigilancia, sale hoy de Madrid a veranear, y habiéndose ausentado tambien, aunque por pocos dias, el señor vice-presidente D. Antonio Aparici y Gujarrío, ha quedado encargado de la presidencia interina el Excmo. señor conde de Santa Olalla.

Habiéndose suprimido la intendencia del real Palacio, el Sr. D. Francisco Golcoerotea ha sido nombrado administrador general de la real casa y patrimonio, conservando las mismas funciones administrativas que tenia el Sr. Ibarra por su cargo de intendente.

Hoy a medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 5. Méjico 2 de junio.—El estado sanitario de las tropas francesas es bueno. Palermo 4. Garibaldi saldrá el martes para Co-senza. Lóndres 4. Han llegado los duques de Montpensier. Varsovia 4.

El gran duque Constantino fué herido anoche al salir del teatro y cuando iba a subir al coche, por un disparo de revolver. La herida es leve. El asesino ha sido preso.

Mañana se celebrará en la parroquia de San Luis, la funcion de Minerva con grande solemnidad, asistiendo a la misa, y por la tarde a la visita de altares, una brillante y numerosa orquesta.

Bicen de algunos pueblos inmediatos a Madrid, que ha principiado a manifestarse el oídium en las vias, y parece que varios labradores se proponen ensayar el sistema recomendado recientemente como el eficaz para estinguir esta plaga por medio del azufre.

S. M. la Reina ha recibido hoy en audiencia particular a los obispos de Salamanca y Oviedo.

Despues de haber dado la vuelta a los periódicos de Madrid, el Diario de Barcelona se hace cargo de la noticia de que S. M. la Reina ha remitido al Padre Santo un documento de giro firmado en blanco por S. M., para que el Papa se sirva extender en favor suyo la cantidad que quiera, no bajando de 100,000 duros. Ya hemos dicho, y repetimos hoy, que nos parece inverosímil la noticia; que S. M., que apenas tiene con qué atender a sus gastos privados, porque emplea en cuantiosas limosnas los recursos del Patrimonio, no puede contraer un compromiso indefinido como el que anuncian los diarios, y que por lo demás aunque la noticia fuese cierta, que no lo creemos, se trataria de un compromiso particular de S. M. la Reina que no afectaria en manera alguna al Estado, y que por lo tanto está fuera del dominio de la prensa.

Despues de haber lanzado El Clamor una grave acusacion contra el ministerio de Estado, relativa a la pérdida del convenio sobre vias de comunicacion entre España y Portugal, deja hoy de hacerse cargo de la terminante respuesta que le dimos; y como sería posible que no hubiese fijado su atencion en ella, le volveremos a repetir que el expediente citado ha existido siempre y existe en la actualidad en el ministerio de Estado; que lo ha examinado recientemente el digno ministro de aquel departamento, y su resolucion pende tan solo de informes que tiene que evacuar otro ministerio.

En los últimos dias de junio sopló un fuerte viento de N. O. en la isla de Menorca, que ocasionó algunos daños en los campos. Varios buques tuvieron que arribar a Mahon, entre ellos el vapor de guerra francés Danube, procedentes de Alicante.

Un periódico de Girona elogia el arrojo de un ayudante del regimiento de Málaga, que evitó en Girona el que fuese atropellado por un coche el general Pastors, el cual estaba ya casi a los pies de los caballos.

Desde 1850 a 1860, los tribunales civiles franceses han dado 92,407 fallos; y en tanto que se echa de ver una disminucion notable en el número de sentencias sobre materias civiles, aumenta notablemente el número con respecto a las causas de comercio. Ante los tribunales de comercio en 1851, se vieron 138,898 causas, casi el mismo número que en 1850. Al contrario en 1860, su número es de 213,422.

Segun los datos publicados por el Moniteur francés, el número de las apelaciones al Tribunal de casacion, en los ramos civil y comercial, ha bajado desde el año 1850 a 1860; el término medio es de 622, en tanto que en los años precedentes este término medio era de 691. Desde 1851 a 1859 ha ido creciendo el número de nuevas causas, que se han registrado en los tribunales imperiales. De 9,415 causas que se instaron en 1851, la progresion no interrumpida ha ascendido a 10,608, que era casi el término medio de los años 1846 y 1847. En 1860 no se han incoado mas que 10,165 causas nuevas, ó sea 443 menos que en 1859. Es una disminucion notable; solo falta saber si se sostendrá.

Se ha publicado en Paris el tomo diez de la Correspondencia de Napoleon I., y que abarca desde el 1.º de octubre de 1804 hasta el 28 de junio de 1805. Es un libro curiosísimo, y uno de los documentos que mas

llaman en él la atencion, es la siguiente carta:

«Al Sr. Cambaceres.—Milan 27 de mayo de 1805.—Querido primo: La coronacion se venia azer con pompa. La iglesia estaba bellisima, y la ceremonia se celebró tan bien como en Paris, con la diferencia de que hacia un tiempo hermoso. Al tomar la corona de hierro y al colocármela en la cabeza, he añadido estas palabras: «Dios me la dé.» Desgraciado de quien la toque! Espero que será una profecía.»

El Sr. Rubio Campo, gobernador civil de Oviedo, ha salido para Llanes, donde acompañará a su familia durante la temporada de baños.

El Norte de Castilla dice que el Sr. Canalejas, ilustrado y distinguido publicista y catedrático de literatura de aquella universidad ha sido trasladado a la Central. Al dar esta noticia añade nuestro colega: Escusamos decir cuán grande es el vacío que deja en esta ciudad el Sr. Canalejas, hombres como él, personas de tan vasta erudicion y de tan apreciables cualidades, se reemplazan con suma dificultad.

El jueves llegó a Valladolid el director general de caballeria, y despues de revistar la escuela del arma siguió su viaje para las provincias Vascongadas.

Han empezado las recepciones en Fontainebleau. Entre los personajes convidados, citase el príncipe y a la princesa de Metternich que siguen siendo los tertulianos de la casa, el conde y la condesa de Pourtalès, el príncipe y la princesa Poniatowski, el príncipe Czartoriski y otros.

Espanta a los que la contemplan de cerca, la guerra de los Estados-Unidos. Una carta escrita al Times desde la fortaleza de Monroe el 4 de junio, dice: «He presenciado escenas cuyo relato helaria la sangre del que la leyese. He visto en el espacio de dos dias mas de 12,000 hombres desgarrados y atravesados en todas partes del cuerpo por las balas y las bayonetas. Esta mañana a bordo del Vanderbilt 800 heridos y moribundos cuyo aspecto me ha hecho desmayar. No llegaban a la cuarta parte de los que el sábado cayo en el campo de batalla cerca de Richmond. Los separatistas atacaron a las tropas de la Union y las pusieron en completa derrota cojiéndoles viveres, municiones, artilleria, etc. El combate se reprodujo al dia siguiente. Los periódicos dicen que fué horrible y que recobramos todo lo que habiamos perdido; pero no fué así: los rebeldes se batieron con terrible vigor y temo mucho que el ejército de Mac-Clellan sea completamente derrotado si no recibe refuerzos. Ayer la division de Sumner fué atacada nuevamente por los rebeldes; pero no sabemos el resultado porque han sido cortados los hilos telegráficos. El número de muertos, heridos y prisioneros en los dos dias de la batalla se acerca a 46,000.»

En Paris han aparecido a un mismo tiempo los cuatro últimos tomos de Los Miserables. Los editores han tenido que renunciar a la publicacion por partes, porque les originaba enormes gastos. Los editores que parece se han llevado gran chasco en cuanto a las utilidades con que contaban, hacen imprimir tres ediciones originales en francés en Paris, en Bruselas y en Leipzig. La tirada de las tres ediciones para Paris ha llegado a 23,000 ejemplares, la de Bruselas a 13,000 y la de Leipzig a 3,800. La edicion de Paris sirve tambien para la Argelia, y la de Bruselas provee a toda la Bélgica y el extranjero, a escepcion de los Estados de Alemania y del Norte que se surten de la de Leipzig. La venta de Paris ha llegado a doce ó trece mil ejemplares, y en la Argelia se han despachado 9,000. Despues de Paris, Lion y Ruan son las ciudades donde se han vendido mayor número de ejemplares. En Italia se han vendido 3,000, en Rusia 2,200, en España 800, en Portugal 500, en Grecia 100, en Inglaterra 1,700, en Holanda 650, y en los Estados-Unidos 350.

De Liria (Valencia) escriben que por primera vez se ha celebrado este año en aquel pueblo la velada de San Pedro, a cuyo efecto el alcalde dispuso la conveniente iluminacion en la hermosa alameda, y que una banda de música tocase hasta las altas horas de la noche. Los vecinos acudieron a esta novedad y pasaron un rato tan agradable que están dispuestos a seguir celebrando anualmente la velada, a estilo de Andalucía y Castilla.

El Contemporáneo de hoy aprovechándose de la noticia que dimos ayer de la salida del general D. Enrique O'Donnell, dice que sería triste nuestra situacion si se debiese el orden material a la firmeza de las autoridades militares. Bueno es, sin embargo, decirnos a nuestra vez, que tengamos energia y dotes de mando los encargados de velar por la tranquilidad pública, y sepa nuestro colega que en ese punto nada tenemos que desear por lo que respecta al primer ejército y dispartito; pues conociendo como conocemos a su general en jefe el ilustre marqués del Duero, que dicho sea de paso, tiene hoy a su órdenes un ejército de mas de 30,000 hombres y 3,000 ca. ballos con 100 piezas de artilleria sin contar con la Guardia civil y los carabineros, bien puede asegurarse que nada hay que temer.

No sabemos que el Sr. Rios Rosas sea objeto de las pretensiones a que alude El Contemporáneo de hoy. Sea mas explicito nuestro colega: no se envuelva en el manto del misterio y esté seguro que contestaremos a lo que tenga por conveniente preguntarnos y nosotros separamos.

Ayer fué atropellado por un coche en la calle de Jacometrezo, una niña que aparentemente no sufrió grandes lesiones, si bien se cree que la conmocion fué muy grande, pues echaba sangre por la boca. Fue curada en la casa de socorro.

Anoche fué preso y puesto a disposicion de la autoridad, un individuo que se supone sea uno de los que hace poco tiempo roba-

ron la platería de Pan, en la calle nueva de Málaga.

A consecuencia de los órdenes ocurridos en el colegio de artillería de Segovia hace unos cuatro meses, fué espulsado uno de los alumnos; pero ahora con motivo del feliz alumbramiento de S. M., accediendo a las súplicas de la familia del joven, y a las protestas hechas por este de ser un modelo de disciplina y subordinación, la Reina como una prueba de su real clemencia ha dispuesto que se den al olvido los antecedentes del alumno espulsado y se le permita continuar su carrera.

Los productos obtenidos en los dos meses últimos por la administración de propiedades y derechos del Estado de esta provincia por resultado de las enagenaciones y rentas, ha ascendido a más de 4.700.000 rs., ó sea más de dos millones y medio sobre la consignación, que importaba solamente reales vellón 2.408.386. El resultado no puede ser más satisfactorio. Es de advertir que en las cifras de esta recaudación no se comprende el importe de los pagarés ingresados en tesorería, ni las operaciones con el Banco, que ascienden en junto con la recaudación de los dos meses a más de seis millones y medio de reales.

Pasan de 500 los aspirantes que han presentado instancia para ingresar en la escuela de administración militar en el próximo curso. Todavía no es posible saber las plazas vacantes que habrán de proveerse, pues depende de su número del resultado de los exámenes de fin de curso que se están verificando en la misma escuela. Mientras estos duran se practicará el reconocimiento físico de los aspirantes, y en seguida se procederá a los exámenes de ingreso.

Pasado mañana a las diez de la misma, habrá en la iglesia de Santo Tomás una solemne función en memoria de los individuos del ejército y Milicia nacional que sucumbieron en la lucha ocurrida en Madrid el 7 de julio de 1822.

Se ha tomado ya en Aranjuez el local destinado para el hospital militar que ha de establecerse en dicha población.

En el presidio de Alcalá se ha establecido una costumbre que pudiera contribuir algo a la educación y moralidad de los penados. En una de las salas destinadas a taller han arreglado un teatrillo de quita y pon, y durante los ratos de descanso ensayan varios confinados algunas composiciones dramáticas, que ponen en escena los días de grandes festividades. De este modo emplean el tiempo de descanso en un entretenimiento honesto e instructivo. Ya han hecho una ópera, y a las que han asistido algunas autoridades locales y sus familias, quedando muy complacidos del buen orden que en estas reuniones se ha advertido.

Se ha concedido el retiro al comandante de caballería de reemplazo D. Andrés Seco.

Al capitán general de Estremadura, don José María Laviña, le han sido concedidos dos meses de real licencia, para que pase a tomar los baños de Leeches.

El teniente general D. Joaquín Bayona, que se encuentra en cuartel en esta corte, ha obtenido licencia para pasar a Oatneda, provincia de Santander, con objeto de tomar baños.

Ayer, según anunciamos, tuvo lugar en la fonda de Lhardy la comida con que la sociedad libre-cambista ha obsequiado al señor González Brabo por sus discursos en el parlamento a favor de la libre introducción del papel extranjero. Asistieron al convite los señores D. Luis Pastor, D. Gabriel Rodríguez, D. José Luis Retortillo, D. Miguel Morayta, D. Ricardo Alzugaray, D. Joaquín Carbonell, D. Antonio María Segovia, don Ramon Echevarria, D. Francisco J. Bona, D. Félix Bona, D. José Monasterio, D. Carlos Mondejar, D. José Cort y Clair, don Eduardo Bosch, D. Luis Silvela, D. Segismundo Moret, D. Laureano Figuerola, don José Luis Albareda, D. Juan Valera y la persona obsequiada.

Los periódicos de Córdoba no saben ya cómo calificar la subida del precio del pan en aquella ciudad. No contentos los panaderos con haber aumentado en el espacio de tres días dos cuartos en libra, el jueves volvieron a subir otro cuarto mas.

Principia ya a notarse en Valencia el movimiento de los viajeros que, procedentes del interior de la Península, acostumbran todos los años a verificar su excursión veraniega para gozar de las frescas brisas que el Mediterráneo les ofrece. Dentro de breves días las barracas de baños convidarán a los ejercicios de natación, y el paseo vespertino del contramuelle volverá a ser el favorito de la sociedad valenciana. Por fortuna, el calor, aunque se deja ya sentir, no traspasa todavía los límites de la moderación.

Habla Las Novedades de un despacho que supone muy importante, recibido anoche en esta corte, relativo al casamiento del rey de Portugal con una princesa de Saboya. El despacho existe, pero nada tiene de importante, pues se limita simplemente a anunciar, y no oficialmente, haberse firmado los contratos matrimoniales. Y a propósito de esto, preciso es confesar que Las Novedades está dejada de la mano de Dios, pues contar fábulas para meter miedo con las cosas de Portugal (y esto no lo decimos en manera alguna por desden hacia aquel pueblo a quien estimamos y queremos mucho), es lo que le faltaba a nuestro colega para acreditarse como sagaz y profundamente intencionado en esto de dar noticias de bulo.

Ya se ha dado colocación a los 76 subtenientes que han salido este año del colegio de infantería de Toledo.

El primer comandante de infantería en situación de reemplazo D. Rafael Otero y

García ha sido nombrado ayudante de órdenes del segundo cabo de la capitania general de Castilla la Vieja.

Ha sido nombrado cabo segundo en comisión de la capitania general de Castilla la Vieja, D. Santiago Otero García.

La compañía que dirige el Sr. Dardalla y que trabajaba en Málaga, dió el domingo su última función. La señora Dardalla leyó unos versos despidiéndose de los malagueños, que le valieron grandes aplausos, lo mismo que a su esposo el Sr. Zamora y a su padre, que también leyeron despedidas tiernas al par que gratias.

En Zaragoza se estaba preparando una extraordinaria ovación a la señora Ristori para la noche de su beneficio.

La compañía de declamación que estaba en Zaragoza se ha dirigido a Tudela.

La señorita D'herbil ha dado un concierto en el casino de Castellón que le ha valido muchos aplausos.

En el primer semestre del presente año, se han ejecutado en los teatros de Italia las óperas nuevas siguientes: Luisa Serazzi, del maestro Viceconte; Angiola di Ghemme, del Maestro Crescimano; Iuanhoé, del maestro Savi; Ulrica e Lida, del príncipe Capranica; Paola Monti, del maestro Zappata; y Don Carlos, del maestro Moscuza.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,098 fanegas de trigo de 40 a 57 reales, quedando por vender sobre 598 fanegas; la cebada nueva de 23 a 25 y la añeja de 26 a 30, la algarroba a 39.

La subasta de cobres y plomos que se verificó hace pocos días, ha tenido buen resultado. Los 14,000 quintales de plomo fueron rematados en Madrid al tipo de 63 rs. 46 céntimos. Las 23,000 arrobas de cobre produjeron 2.031,250 rs., y su adjudicación se hizo del modo siguiente: En Sevilla, 2,000 arrobas a 90 rs. 3,000 a 88-75, y 4,000 a 87-50. En Madrid se vendieron: 3,000 a 88-57; 88-56; 88-27; 2,000 a 88-06, y 3,000 a 87-56.

BOLSA-COTIZAC. OFIC. DE HOY 5.

Table with columns: Ult. pre., De junio de 2,000, Ult. pre. containing market data for various goods like flour, oil, and sugar.

INCENDIOS EN RUSIA.

Son horribles y el corazón mas frio se estremece de pavora, al leer los siguientes

detalles sobre los misteriosos pero infernales incendios de San Petersburgo:

«Vivimos, dice una carta escrita en aquella ciudad el 12 de junio, en una atmósfera infernal. Desde hace quince días San Petersburgo arde diariamente, por todos los extremos y por el centro. La consternación es general y muy profunda; es aterradora. Todos los ánimos están poseídos de un vértigo. El incendio de anteayer (10 de junio) ha devorado mas de cien millones de rublos. Dos días antes, y en uno mismo, hubo seis incendios, y por la tarde contaba San Petersburgo con 500 casas menos. Tres días antes, todo un barrio fué reducido a cenizas por las llamas cuando aun no habia sonado la hora del medio día. Otros tres antes, ochenta casas de otro barrio fueron devoradas por el fuego; en el Oeste todos son escombros y cenizas; la vispera... pero ya esto basta para describirnos que llevamos la vida de la salamandra. Anteayer se decía por medio del telégrafo a Moscú: «Enviadnos bombas!»—y Moscú contestaba: «Moscú se abrasa!»— El Choukinoi-Dworr no es mas que un monton de cenizas, y el ministerio se encuentra reducido a cuatro grandes muros ahumados, con unas hileras de grandes ojos negros en forma de ventanas que lloran hollín.

El ministerio destruido no es nada, es un suceso poco digno de referirse, y lo mismo se puede decir acerca de la importancia de los papeles que en él se custodiaban... Pero el Choukinoi-Dworr, ¡figura una montaña de billetes de Banco inflamados!

El Choukinoi Dworr es una especie de bazar, un conjunto de 2,000 tiendas en un espacio tan grande como cuatro veces la Plaza Mayor de Madrid. Todas estas estaban llenas de mercancías de todas clases hasta las cuevas ó subterráneos. Para dar una idea de los géneros que se han abrasado, baste decir que un solo comerciante, a quien conocia, invirtió hace un mes un millón de rublos en géneros de algodón.

El Choukinoi-Dworr y el Castinci-Dworr, otro estenso bazar, concentraban hace muy poco todo el comercio de San Petersburgo; eran los dos grandes pulmones de este gran cuerpo. San Petersburgo ya no respira, está exánime y moribundo. ¿Quién va a pagar a los productores y a los fabricantes, a los cuales se debía la mitad de lo que se ha quemado? ¿Quién va a mantener 200,000 operarios que están hoy sin trabajo? ¿Y todo este enredo de una crisis social, comercial y financiera de las mas graves! ¿Cuántas ruinas! ¿Qué de miseria! El lunes de pascua de Pentecostés fué cuando un doble incendio convirtió dos populosos barrios en dos dilatados solares de desolación.

Eran las seis de la tarde. Un gran número de comerciantes estaba en el campo. Pintar la confusión, el desorden y las terribles escenas de esta noche horrorosa, es imposible. El viento, que venia del mar, soplabá recíamente. Por todas las calles se veían pasar cuerdas de carros cargados de muebles, de mercancías y de otros objetos, dejando a su paso marcados rastros de lo que conducían; muebles, telas, bajillas, pieles, plumas, café,

harinas, bujías, cristal, huesos, especias, frutos, aves, etc. En las calles incendiadas se arrojaban a los canales los carros con los equipajes. Cada ventana vomitaba ya un espejo, ya un campé, ya un piano. Los inmensos montones de mobiliario y de mercancías salvados de las casas que estaban ardiendo, se quemaban a su vez en las calles. Las grandes barras de los canales, llenas de los objetos arrancados a las llamas, ardían de repente. Yo he visto al emperador pasar como una gran sombra por medio de este infierno. Se me ha asegurado que lloraba, y lo creo.»

DIARIO DE MADRID.

Santo de mañana.—Santa Lucía virgen y mártir.

Cultos.—Jubilos de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín, en el Prado, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas a su titular.—Se celebrarán solemnes funciones al Augusto Sacramento del Altar, y predicarán en la misa mayor, en San Justo, D. Tristán Medina; en Santa María, D. Victor Paniagua, y en San Luis, don Pio Hernandez Fraile; por la tarde se cantarán completas y despues se hará procesion de visita de altares.—La cofradia del Santísimo Cristo del Olvido celebra en San Sebastian la solemne funcion de instituto, siendo orador en la misa mayor, que será a las diez, D. Carlos García Gujarrá. Tambien se hará función al Santísimo Cristo de las Injurias en San Millán, y será orador don Patricio Páramo.—En el oratorio del Olivar termina la novena del Santísimo Sacramento, predicando por la mañana D. Cástor Compañía, y por la tarde D. Pio Fraile; se terminará esta solemnia con visita de altares.—En las parroquias habrá misa mayor a las diez.—En la iglesia de las Trinitarias dió ayer principio un triduo de funciones a la Santísima Trinidad en acción de gracias por la canonización de San Miguel de los Santos. A las diez será la misa solemne en que predicará D. Miguel Fernandez, trinitario descalzo; y concluida se reservará. Por la tarde a las cinco habrá ejercicios, y se dará la absolucion general antes y despues de los actos religiosos.—Continúa la novena de la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales; predicará por la mañana D. Basilio Sanchez, y por la tarde D. Joaquín Corral.—Por la tarde habrá ejercicios con sermon en los Servitas y Arrepentidas, y por la noche en el oratorio del Olivar predicando don Ildefonso Ojea.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Cayetano.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Borbon y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor coronel teniente coronel de Arapiles, D. Pedro Varela.—Jefe de día: señor comandante capitán de Borbon, D. José Lorenzo.—Visita de Hospital: Baza.—Reconocimiento de provisiones, caballería de Alcántara.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Justa rectificación.—La España ha cen-

creto de lo que fué en realidad. Todo iba lo mejor del mundo en la Habana. Por mi parte, hice excelentes negocios. Godot caso muy bien a sus dos hijas, y por cierto que me distingui en esta doble boda; ejecutando con mi compañía La Dama Blanca y El médico a palos. Pero como nada es eterno y lo bueno todavia menos, se declaró la fiebre amarilla y mi compañía se desbandó. Yo fui a parar a Santomas, donde perdí cuanto habia ganado en la Habana. Allí supe a poco, con gran sentimiento, de boca del mismo Godot la muerte de su esposa. Germinal y lord Plent le habian obligado a fugarse de nuevo. Nunca me dijo, sin embargo, la verdadera causa de este viaje. Recuerdo, sí, que durante toda una noche que pasó en mi casa, solo me habló del Bazar in telectual, de Germinal y de la total ruina de Santorin. —¡Calle! tambien conocí a Remy? —No! Nunca! dijo Genies. —Nunca, añadió el comediante, y sin embargo, no cesó de pedirme toda clase de noticias sobre este asunto. —¿Cómo, me decía, no me habeis hablado jamás de este leal amigo de los artistas? Y ese tunante de Germinal es quien le ha dado el golpe! Mis hijos que le reconocieron en un café de la Habana a pesar de su disfraz, le oyeron alabarse de semejante felonía con otro aventurero de su calaña... a buen miserable concedo sus poderes lady Standfield! —Pobre Godot! Nunca le habia visto tan animado como esta noche. No sospechaba que Germinal ocultó en la bodega del mismo buque le habia seguido hasta Santomas y que a bordo y todo le habia tratado de robar la estatua. —Pero, esclamó Genies, la historia de esa estatua es toda una novela! Y a propósito, ¿la llegaste tú a ver? —No. Siempre estaba guardada en la parte mas secreta de la habitación de Godot. —Y con Germinal, qué sucedió al fin? preguntó Venceslá. —Que a fuerza de astucias y hallándose en un país de filibusteros, reclutó una cuadrilla de asesinos con los que atacó la casa de Godot. El bravo viejo se defendió como un león; pero cayó mortalmente herido; los bandidos desarmaron y amordazaron a sus hijos, se apoderaron de la estatua y se la llevan hacia un buque que esperaba. Felizmente lord Plent, que llegaba por su parte, los sorprendió, dá la voz de alarma, detiene a los asesinos y se apodera de la estatua que tanto codiciaba. Y sin embargo, preciso es hacer justicia: en el acto mandó que la llevaran a casa de Godot. —Sea en horabuena! dijo Genies. —Y los hijos de Godot, acabarían por venderse! observó Venceslá.

—No, se quedaron con ella, dijo Alejandro, al cual no seguiremos en el relato que hizo del proceso y suplicio de Germinal. Cuando acudieron los negros y criados de Godot, le encontraron bañado en sangre y a sus hijos amordazados. Luego que el escultor volvió en sí, buscó con la mirada su obra, exaló un profundo gemido, y dirigiéndose al cirujano. —¿Cuántas horas me quedan de vida? le preguntó, contestadme sin rodeos, lo exijo! —Dos a lo sumo, contestó este. —No, ¡lloreis hijos míos, todavia no es tiempo; envia por un sacerdote; que se retiren todos y quedos conmigo. Todavía estaba hablando Godot cuando las gentes de lord Plent entraron con la estatua. —Que la coloquen ahí, delante de mi, continuó; y vos milord recibid mi gratitud y mi despedida. Sois honrado y tal vez mis hijos puedan algun día reconocer dignamente lo que acabas de hacer... Adios, milord! adios! Lord Plent, besó la mano al gran artista y salió. El sacerdote entraba. —Padre mio, le dijo Godot, quiero que mis hijos escuchen mi confesion: quiero que sepan cuán culpable he sido, y que mis últimas palabras les enseñen a ser misericordiosos. Y entonces contó lo que aun ignoraban: se acusó de su dureza para con su desgraciada hermana; pintó la miseria a que se vió reducido como justo castigo del cielo, y refirió llorando de vergüenza el ataque nocturno de los campos Eliseos. —Ahora ya lo sabeis todo, hijos míos, añadió; ya conoceis la causa de los remordimientos que no han cesado de desgarrarme el corazón. La hora de la reparacion se acerca, hijos míos. Aquel, cuya imagen tenéis delante, no solo libró del hambre a vosotros, a vuestra digna madre y a mi, no solo dió una tumba, en que reposarán los restos de la víctima de mi orgullo, sino que ha sido además el ángel de la guarda de mi honor y del vuestro. Sin él, sin Remy de Santorin, puede que hubiera perdido la estimación de vuestra madre, sin él, no seriais vosotros ante los hombres, sino los hijos de un... —¡Oh! padre mio! interrumpieron a la vez Marcial y Luciano, no concluíais! Y poniéndose de rodillas cada uno a un lado de la cama desaron con respeto las manos que regaban con sus lágrimas. —Está arruinado. El mismo que me ha herido de muerte le redujo a la miseria, a él, a nuestro bienhechor, a nuestro salvador!...

Havre a Paris, con toda su familia, para asistir a la primera representacion de tu sinfonia.—¿Pero qué veo? billetes de banco... luises... guineas... doblones! —¿Es una lluvia de oro!! CAPITULO VIII. Narraciones de Ultramar. —¡Oh! divina amistad, tú nos procuras estos inocentes, cuanto entretenidos ratos! esclamaba nuestro antiguo conocido el aprendiz Venceslá haciendo rebotar tejoletas sobre las ondas del Océano. —Al fin y al cabo, pensaba Genies, la Normandía, donde no he nacido y la Mancha donde no maduran las uvas del trópico, empezian a parecerme harto monótonas. El vino está muy caro y Venceslá traga mas que un embudo. —¡Mira, Genies, mira... decía el aprendiz, siete, ocho, nueve, diez... once botes! ¡Oh! soy ya maestro. ¿Por qué no estais en estas playas; Anastasia Papillot, para aplaudir mi destreza? El ex-escultor, cosechero de vino normando, fumaba con tedio. Las hazañas de Venceslá, el vaiven de los buques que entraban y salían del puerto, las brisas salinas, la lluvia náutica, el lenguaje pintoresco de los barqueros, el olor de la brea y el carbon y hasta los baños de mar, habian perdido para él todos sus encantos. Verdaderamente, hacia quince días ya que estaba gustando de aquellas delicias: habia explorado el Havre y sus alrededores en todas direcciones, habia visto el mar bajo todos sus aspectos y pagaba constantemente. Venceslá, que por compensacion, no pagaba nunca, consumia en abundancia y engordaba; se sentia por el contrario, dispuesto a vivir indefinidamente sin cuidado, haciendo rebotar tejoletas sobre las olas. En el horizonte apareció un buque vapor. Cuando entró en el puerto, el coseche y el aprendiz estaban en el muelle; cuando desembarcaron los pasajeros estaban en el malecón. —¡Oh!... Ah!... ¡Tú!... El!... Alejandro!... —¡El mismo! ¡Calle! vosotros aqui! Venceslá, Genies y Alejandro, que en la época en que Remy de Santoria era el anfitrión de la B-hemia artistica, debutaba en el teatro de Variedades, se acercó corriendo y cantando cual siempre, lo que se le ocurría. —¡Tierra querida de mi patria, al fin te vuelvo a ver al cabo de cuatro años! Genies, permíte que con embriaguez me vuelva en tus brazos! Y permíteme que

«abrace tambien, trá, lá, lá, lá, a nuestro jóven Venceslá.» Toma tu, carga con mi paraguas y con mi sombrerera; tú, con mi maleta y mi water-proof; yo llevaré el saco de noche y el maletín. No lo esteis queridos. Economizad los gastos de puerto!... Venid, venid hasta la posada, la vuestra se entiende. Enseñadme soy todo vuestro. Y volvió a cantar con otro aire. «A nadie mas que a vosotros, pertenezco en el mundo.» —Hasta que la suerte disponga de mí, de tí, de él, de nosotros, del mundo entero, cuyo fin se aproxima veinticuatro horas dias! Desgraciados!... —Este Alejandro, siempre alegre! siempre divertido! —¿Qué quereis, la miseria!... —Sabes que tu maleta pesa como un diablo? —No es esa mi opinion, siempre me parece mi equipaje demasiado ligero. —Pero la posada está lejos? —Y preguntas eso a un hombre que viene de andar cuatro ó cinco mil leguas, de las cuales en mil ochocientas no se ha movido de la misma casa! Y volvió a cantar: «Peregrinando por estrañas tierras, años venteros he visto, mis antiguos amigos, grandes terremotos y altos cocoteros. Y vuelvo a mi país, ay! con la pena de no traer mas fortuna que la esperanza, de volver a encontrar a mis amigos, y a... la «luna.» —Muy bien pude decir, alterando un poco la letra, mi morena; pero Florestar es rubia y he visto tantas negras! que una sola blanca me llenaria la vista y el corazón. Vamos, si con lo que he pasado, y con el colorcillo allí dominante que entre paréntesis, creo se pega algo, se me figura que vengo en sí es ó no es tomadillo de color. No es verdad, queridos, que os parezco bronceado, curtido, acorchado, abotinado? Pues para que veais, allá les parecia a aquellas señoras negras, mulatas é indias, de alabastro. Me llamaban ¡nño blanco! Gracias a la charla, Alejandro y sus bagajes, que iban bañados en sudor, llegaron a la posada. —Que el diablo cargue contigo! esclamó el cosechero; yo, que acababa de salir del baño, fresco como una lechuga y ahora tendré que mudarme de camisa... —De camisa? dichoso mortal! dijo al punto el comediante, ¿con que tu opulencia te consiente el tener camisas para remudar...? Pues vé ahí, yo que he hecho mil ochocientas leguas... yo no tengo ni siquiera una y esto es evidente. Aprovecharé pues la

surado duramente las obras que se están haciendo en la casa calle del Arenal, número 26, con vuelta a la de la Bodega. Con este motivo el Sr. D. Cándido Alejandro de Palacio, dueño de aquella finca, ha dirigido un comunicado a nuestro colega consignando: 1.º que es inexacto esté la casa fuera de la alineación; 2.º que lo es también que la casa sea vieja, pues construida en el año 1822 a todo costo bajo la dirección del arquitecto D. Custodio Moreno, está completamente sólida y en disposición de vivir tantos o más años que las que ahora se edifican; y 3.º que tampoco es cierto que se esté construyendo en el interior un piso quinto que pueda minorar la ventilación y belleza de la calle, pues lo que se ha proyectado hacer es levantar tres pies el piso de boardillas en la segunda crugia para que sean más ventiladas, en lo cual ha creído el propietario estaba en su derecho por no haber levantado la fachada mas que 67 pies de los 72 que permite la ordenanza en calles de primer orden como es la del Arenal.

COMUNICADOS.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Desearia merecer de la amabilidad de Vd. el que dispusiera que se insertara en su acreditado periódico el siguiente aviso que dirijo al comercio en general, en contestación a las públicas ofensas que en el impreso que ha circulado bajo el título de Vindicacion me infiere D. Ventura Monner, de comercio de Marsella.

Quente Vd. con el agradecimiento de su seguro servidor Q. B. S. M.

MARCELINO MONNER.

Si bien en su principio pude abandonar al desprecio las amenazas y los indignos medios que para perjudicar mi reputacion combinó D. Ventura Monner, su embargo, como en la actualidad este ha acudido al terreno de la prensa para publicar sus dichos calumniosos, me considero en el imprescindible y doloroso deber de acudir a la administración de justicia competente para obtener una formal declaración de cuanto ha ocurrido entre dicho D. Ventura y el firmante. Conocido de que el público ilustrado no ha de juzgarnos por una polémica injustificada y enojosa, prefiero, para que pueda fundar su censura, publicar en su día la declaración resolutoria acordada en un juicio contradictorio, suplicando encarecidamente a las personas a quienes haya dirigido don Ventura el impreso que titula Vindicacion, aplacen el dar su fallo de conciencia a que el infrascripto pueda publicar como ofrece el verdadero legal, por el que podrá residenciarse la conducta del citado D. Ventura y la de.

MARCELINO MONNER.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy Sr. mío: A vista del desenlace que ha tenido en el Congreso la cuestion carbonica del apostadero de la Habana, me he hecho

mas de una vez las siguientes preguntas: ¿Se ha adelantado alguna cosa? ¿Cuál ha sido el resultado? Tendiendo por fuerza que contestarme.—Nada: pérdida de tiempo.—¿Y por qué?—Por querer sacrificar los derechos del deber, a las tinieblas de la pasion.

Si el expediente no estaba orillado: si estaba en pie su tramitacion, ¿para qué ocuparse de inmadura resolucio? Para haber dado en tierra con el tristísimo resultado, de que vuelvan las actas al gobierno para la secuela del procedimiento. Lo que si bien es lógico, no aboga muy en favor de los Tamiocoles, que al confesarse vencidos, imploraron proteccion despues de haber ofendido.

El ministro de Marina, cuyo proverbial celo, y honradez no ha sido, ni podido ser presa de emponzoñadas saetas, por hallarse muy distante de punterías apasionadas, dijo con natural franqueza y lealtad: «En asuntos de esta importancia, hay que proceder de otro modo. La junta consultiva del cuerpo, formará un expediente instructivo para averiguar la gravedad de la falta y su responsable; y el tribunal de Guerra y Marina, dictará el fallo; y de todo, daría cuenta a las Cortes.»

Esa resolucio vendrá quizas y sin quizas a convencernos, que el Sr. Zabala no tiene ni responsabilidad moral; que lejos de eso, es muy acreedor a que se le tribute un voto de gracia; que el actual comandante general del apostadero de la Habana, Sr. Rubalcaba, obró en el círculo de sus atribuciones, como correspondia a un jefe de su inteligencia y virtudes muy conocidas de todos; y que si al comerciante catalán D. Salvador Samá se le han dado condecoraciones y puestos distinguidos, no ha sido por haber vendido su mercancía a mas precio del regular, sino por los méritos que con su gran fortuna se ha sabido granear, como se ha confesado en pleno Parlamento por el presidente del Consejo de ministros, conoecedor de aquella isla.

De esta y otras cuestiones abordadas con demasiada festinacion, como la de los cámaros y la de Méjico, ha surgido otra, que puede, sin embargo, ofrecer importantes ventajas a la nacion: «La igualdad de derechos entre las provincias europeas y las posesiones hispano-americanas de Cuba y Puerto-Rico, como lo está Santo Domingo, que al venir como la razon de su peso a la anexion española, lo hizo capitulando el carácter de tal provincia con sus derechos, y no de otra suerte.»

Porque en efecto; no hay razon, motivo ni justicia, para que los fidelísimos hijos de aquellas regiones no disfruten de los mismos derechos, goces y consideraciones, que los hermanos de por acá, teniendo asiento en las Cámaras, eon en la metrópoli y su lealtad no desmentida a los pies del trono de su muy amada Reina y señora doña Isabel II. (D. D. G.) eternamente para bien y felicidad a los pueblos de aquende y de allende los mares.

Si estos débiles conceptos merecen el reflejo de la luz pública, y Vd. se sirviese darles cabida en su apreciable periódico, queda-

rá reconocido con las seguridades de sus mas distinguida consideracion.

Un Suscriptor.

A continuacion verán nuestros lectores el acta de un juicio de conciliacion, celebrado entre la empresa de vapores-correos de Canarias y nuestro editor responsable, con motivo de la publicacion de unas lineas relativas a dicha empresa, que extractamos de un periódico de Cádiz, cuyas acusaciones dulcificamos todo lo posible.

La empresa de vapores se revela contra las apreciaciones templadas y decorosas de la prensa; pero nosotros la acostumbraremos a ellas poniendo con informes propios en conocimiento del público cuantas faltas y desaciertos cometa. Hé aquí el acta:

En Madrid a veinte y ocho de junio de mil ochocientos sesenta y dos: ante el señor D. Juan Maria Rodriguez, juez de paz del distrito de Maravillas, y de mi secretario, compareció D. Manuel Tovar, como apoderado de los señores Boffil, Martorell y compañía, segun el que exhibió, otorgado a su favor en la ciudad de Barcelona a diez y seis de junio actual, ante el escribano de la misma D. José Falp, y demandó a D. Hilarión de Zulcaga, como editor responsable del periódico titulado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre el contenido de un párrafo publicado en el número correspondiente al 3 de junio: los demandantes dicen que aun cuando LA CORRESPONDENCIA se refiera en su citado párrafo a cartas que dice haber recibido, a otro periódico de Cádiz y a lo que segun el mismo generalmente se cree, la responsabilidad de la noticia injuriosa y de los perjuicios que hayan podido seguirse con la empresa por haberla reproducido, es hoy esclusivamente de LA CORRESPONDENCIA: que siendo en un todo inexacto que los vapores hayan empleado cinco dias en la travesía de Santa Cruz de Tenerife a Cádiz con tiempo bonancible como infundadamente se asegura, pues lo contrario consta de un modo oficial por los cuadernos de bitácora, están en el caso de pedir que LA CORRESPONDENCIA lo rectifique en términos espicitos: que siendo igualmente inexacto que estos vapores hicie an viajes forzados a las Antillas, tanto menos, cuanto que algunos destinados al servicio de Canarias, jamas lo estuvieron al de la Habana; es completamente falsa la suposicion de que por aquella causa no se hallen en el mejor estand; y estando este particular acreditado por el reconocimiento de los buques, LA CORRESPONDENCIA está obligada a manifestarlo así en sus columnas: que siendo inexacto como queda dicho que los vapores hayan hecho largas travesías con tiempo bonancible, carece igualmente de todo fundamento la suposicion de que los largos viajes pueden ser ocasionados porque los capitanes de dichos buques no tengan todo el celo y la pericia que han menester, cuyas cualidades no tiene motivos para negarle LA CORRESPONDENCIA, la que deberá hacerlo público; y finalmente, que deplora que no teniendo motivo para conocer por sí el asunto a que se refiera en su número del día 3, no fué ni pudo ser s

animo ofender ni lastimar en lo mas leve la buena reputacion de la empresa Boffil, Martorell y Compañia, la de los buques de su propiedad, ni la de los capitanes que los mandan, y obligándose a que el acta de este juicio se publique en LA CORRESPONDENCIA en lugar preferente y reascribiendo a los demandantes de los daños y perjuicios que justifiquen han sufrido sus intereses.

Compareció el demandado, contestó: que al publicar LA CORRESPONDENCIA el párrafo a que se refiere la demanda, no lo hizo sino en virtud del sistema que sigue constantemente, de tener a sus lectores al corriente hasta de los rumores que circulan sobre cualquiera clase de asuntos, sin afirmar ni negar la certeza de ello: que careciendo de noticias propias sobre el objeto de la demanda, acepta como exactos los fundamentos en que esta se apoya, declarando que nunca fué su ánimo perjudicar en sus intereses ni en su buena reputacion, a la empresa Boffil, Martorell y Compañia, conformándose a la insercion en las columnas de su periódico, respecto a esta peticion hecha, el demandado. Con cuyas esplicaciones se dió por satisfecho el demandante, renunciando en este acto de los daños y perjuicios que se les hayan irrogado. S. S. aprobó el convenio, y mandó expedir las certificaciones que se soliciten, firmando con los interesados y sus hombres buenos, siendo del demandante D. José Luis Retortillo, abogado de la empresa; y del demandado D. Fernando Redondo, de que certifico.—Dr. Rodríguez.—Manuel Tovar.—Hilarión de Zulcaga.—José Luis Retortillo.—Fernando M. Redondo.—José de Soto, secretario.—Es copia.

ANUNCIOS.

REVOLVERS.—LOS HAY DE TODOS los sistemas y clases: los de 240 reales a 200. Esta casa, única en su clase, ha practico de revolvers al ejército español. Gran bazar de toda clase de armas. Calle de Carretas, 46, cuarto segundo.

SE ARRIENDA UNA CASA EN EL Real sitio de San Ildefonso, por la temporada de verano, completamente amueblada: pormenores, plazuela de Matute, núm. 4, almacén de papel de Carretero.

REVOLVERS.—GRAN DEPOSITO de por cuenta de la fabrica de Orbea hermanos, única en su clase: grabados, lisos, plateados y dorados, de 12, 9 y 7 milímetros y dobles movimientos. Precios los de fabrica. Calle de Barcelona, núm. 2, cuarto entresuelo.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE alquila el establecimiento casa de prestamos: Calle del Pez, núm. 25, cuarto principal. Se avisa a las personas que tengan empeños en dicha casa, procuren sacarlos lo mas pronto posible.

SE VENDE UN PIANO CUADRILONGO en 1,000 rs. Calle de Cuchilleros, número 12, entresuelo derecha.

INSTITUTO TOPOGRAFICO Y LITOGRAFICO, calle de Murguía, 34, en Cádiz.—D. Jorge Wassermann, discípulo de la Real Universidad y escuela politecnica de Munich, tiene el honor de ofrecer su estudio para toda clase de trabajos geométricos y topográficos.

Se encarga del levantamiento de planos, se delinean mapas y planos en todas escalas.

Con la mayor perfeccion se graban y se imprimen mapas, planos, dibujos geométricos descriptivos de terrenos, edificios y máquinas.

SE TRASPASA UNA HERMOSA TIENDA en las inmediaciones a la calle de Carretas, con los efectos que contiene o sus ellos. En la calle de Barrionuevo, núm. 8, la anguijelera dará razon.

INTERESANTE.—UN EMPLEADO DE Consumos, en la provincia de Barcelona, con 8,000 rs. de sueldo desea permutar con otro de igual haber, en cualquiera de las dependencias de administración, contaduría, ó tesorería de Hacienda pública en las provincias de Toledo, Guadalajara, Valencia, Alicante, Búrgos, ó en las provincias de Andalucía. Para tratar de la permuta podrán dirigirse al fieltro del ferrocarril del Mediodía, que allí se tratará con el sugeto que se le hizo el encargo.

VIAJE A TRILLO.—CON REBAJA de su precio, se cede un asiento de diligencia para dicho punto. Darán razon en la Calle de Encarnal, núm. 59, portería.

EN LA CASA NÚMERO 8, CALLE DE San Oropio, se vende con rebaja de precios los efectos restantes de la almoneda anunciada anteriormente de molinos harineros mecánicos, concluidos y por concluir, tornos, bierto nuevo a peso y otros efectos de la misma clase y de carpintería. Se hará la venta en los dias 7, 8 y 9 del presente mes de julio de nueve a once de la mañana.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Zarzuela.—Funcion extraordinaria a beneficio de D. Antonio Lamadrid.—A las nueve.—La casa de abates locos.—Atra y coro de los locos de la zarzuela La vuelta de Columela.—Los celos.—La isla de San Baladrán.—Un concierto casero.

Circo de Pisco.—Funcion de ejercicios equestres.

Eliseo Madrileño.—Esta sociedad celebra gran baile a las siete, con fuegos artificiales.

El Ariel.—Pasco de la Castellana.—Baile campestre a las cuatro de la tarde.

Plaza de toros.—En la tarde del día se verificará (si el tiempo no lo impide) la 10.ª media corrida, lidiándose seis toros, de los cuales tres serán del marqués del Saltillo, antes de la saca, vecino de Carmena, y tres de D. Rafael de la Cuña, vecino de Lisboa.—La corrida empezará a las cinco en punto.

El Paraíso.—Gran jardín de recreo en la Puerta de Santa Bárbara frente a la real fabrica de tapices.

ocasion de imitar tu gran ejemplo. Préstame una e iremos enseguida a tomar un baño que te restituya tu frescura.

Y esto diciendo, se quedó en el traje de Adán, abrió la cómoda, tomó una excelente camisa, y se la puso tarareando: «Teta hermosa de mi patria, te reconozco en el olor de tu almidón...»

Vencésala se divertía hasta no mas: a Genies se le había disipado el tedio; pero le tenía en cuidado el peligro que corría su guardarropa y su bolsillo.

So pena de tener que vender una fanega de tierra comprendió la necesidad en que estaba de volverse a París ó sepultarse de nuevo en la Borgoña.

Con todo, provisionalmente se fueron de nu yo al baño; y allí, cuántas preguntas, cuántas narraciones, cuántas pantomimas, cuántas citas burlescas é improvisaciones!

—Me sucedió una vez, decía Alejandro, que tuve que hacer yo solo una tragedia en cinco actos con bailares y todo. Hice el papel de Atalia en el traje de plantador...

—Caracoles! tanto nos dirás que... —La gran ópera era mi triunfo. Figúraos que di una representación de Roberto el Diablo, en un robitzito de hacer azúcar. El molino representaba a la princesa dormida: oh! la ilusion era completa! Yo me acercaba a ella con un ramo verde en la mano, una pilita de caña de azúcar, como era razon.—Hay en estos países una cosa terrible!

—Serpientes de cascabel!

—¡Palarata!

—Los marínguin?

—¡Bagatela!

—Las insolaciones?

—¡Boberia!

—La fiebre amarilla?

—¡Quia! fiebres! mil veces peor que fiebres y que vómitos. El pimiento! Si, amigos míos! con el pimiento siempre estaba muerto de sed. Pasaba las noches sonando con la certeza de Strasburgo. Por beberla únicamente, es por lo que he resuelto venir a Europa a arrostrar los inviernos! Oh! el pimiento! Todo está allí pimentado, el pescado, el cocido, las aves, el asado, las legumbres...

—Y las frutas también?

—Amigo Vencésala, ¿eres que hablo de bromas? He comido abogados al pimiento, bananas al pimiento, alberchigos y hasta naranjas al pimiento! En cuanto a las ananas, no las he visto buenas mas que en casa de Chevét; por allá, por allá rajan los labios. Oh! dame una poca de corveza para que crea que piso ya en la culla! Europa! Qué de veces, echado en mi amaca, mecido por una horrenda negrilla al pimiento, me he creído transformado en un cántaro ó un pato; y luego al despertar, ¡desdichado! me

encontraba convertido en un actor trágico condenado al pimiento. Hasta los cigarrillos están al pimiento!

—¿En la Habana?

—¡Pues digo! la primera. En la Habana hacen llevar los cigarrillos de Europa, creo que de España; para los habitantes de Cuba, escojen los mas fuertes, y los sazonan al pimiento. El sobrante es lo que envían a Europa con el pseudónimo de Tabacos. ¡Oh! yo he aprovechado mucho en mis viajes... he observado y aprendido muchas cosas.... A propósito, he visto ahorcar a uno de nuestros amigos.

—¡Bah! otra caroca!

—No, a fe de trágico, esto es histórico.

En la isla de Santomas, en que estaba de primer galán cómico, primer tenor, primer papel en el drama y segundo clarinete para los apuros, he visto colgar de la manera mas grave, formal y seria... ¿a que no lo adivináis? pero, ¿eres que me chaceo?

—Vaya, dínos quién era y verémoslo.

—Su nombre, no! eso sería decir demasiado, y todo lo demasiado es difícil; pero su título sí: he visto yo digo, pendiente de la horca, al señor director-fundador del Bazar intelectual!

—Germinal! exclamó Vencésala.

—El mismo Germinal, Rafael, Bramini, Vicente, Antoni, Caralampio, Teodomiro y Alarico, etc., etc. Tenia mas nombres que pelos en la cabeza. ¿cuál era el suyo?

—Despues del baño, y al rededor de una buena mesa, donde Genies hizo servir cerveza de Strasburgo, Alejandro comenzó, en su estilo por supuesto, la narracion de las grandes y lamentables aventuras de Germinal.

—La primera vez que le encontré, fué en Nueva Orleans en un café. Allí, como era natural, nos dimos grandes apretones de manos.

—¡A un infame ratero! dijo Genies; pues no sabéis que cuando se escapó de París habia ya arruinado a nuestro comun amigo Santorin?

—Si, perfectamente... pero en el extranjero y entre antiguos conocidos, se tiene la manga ancha. A buen seguro que le hubiera prestado cinco sueldos, ¡lo juro! Bien podia, pues, beber un trago a su costa.

—¡Justo! observó Vencésala.

—Por otra parte Germinal era franco y estaba muy bien, es decir, vivia en la holgura...

—Ya se ve! el ladrón... exclamó Genies.

—Me contó un viaje, aunque sin decirme el objeto, que despues he sabido. Pero, vamos al asunto: habéis conocido a Godot?

—El escultor? dijo Genies, un gran ar-

tista, de mucho génio... ¡oh! sí que le conocí! Trabajé en su casa.

—Pues bien, hace unos cuatro años que Godot, que estaba ganando montes de oro en Londres, partió bruscamente para Nueva-York, porque un tal lord Plent queria a todo trance comprarle una estatua que él no queria vender de ningun modo.

—Vaya un capricho! ¿Y por qué?

—La historia no lo dice. Aquí, camaradas, no invento ni pize. Lord Plent no era el solo original, que rabiaba por obtener el Angel del consuelo: una tal lady Standfield habia tambien jurado comprarla. Germinal, que era su agente, tenia asegurada una renta de diez mil libras si lo lograba.

—¿De renta? dijo Vencésala.

—De renta! repitió Genies, y sin contar con el precio de la estatua? Seria una loca la tal lady, ó mas bien nosotros que le creemos cuando le oís chuleando.

—Soy incapaz de semejante cosa, a fe de Mitridates; exclamó el actor. ¡Vosotros no sabéis lo que son esos escáncoros millonarios; no, desan sino lo imposible! Godot a ningun precio queria vender, y esto bastaba para que la lady y el lord quisiesen comprar a cualquier precio. Y quedó dicho una vez por todas; yo no repito.

—Vámos, siguel.

—Germinal parte, pues, para Nueva-York, donde ya Godot llamaba la atención; se presenta, ofrece sumas fabulosas en nombre de lady Standfield, y me lo ponen en la puerta de la calle, sin siquiera haber podido entrever la codiciada estatua. Por su parte, lord Plent, no dejaba a Godot un minuto de reposo, quien fatigado de sus importunidades y de las de Germinal, desaparece sin que se supiera para que país.

—Caracoles! sabes que es curioso el lance?

—Lord Plent y Germinal, cumpliendo en cual seria el mas diestro ó testarudo, viajaron por toda America en su busca, hasta que con un nombre supuesto le encontraron en la Luisiana, donde ya estaba haciendo furor. Verlos Godot y estender la voz de que marchaba al Brasil, fué todo uno. Por entonces sali yo para la Habana y la casualidad quiso que me encontrara en el mismo buque con Godot que se dirigia a este punto. El viejo y célebre artista, sombrió como Miguel Angel, tenia una familia admirable, una santa por esposa, dos niñas lindas como dos amores y dos niños hermosos como dos serafines.

—Ola! ola! ¿sabes que ya voy creyendo que no te burlas?

—No por Dios! concluí de reír! Pero ante las cosas os diré que yo detestaba a Godot...

—¿Y por qué?

—Porque habia tenido el corazon de un verdugo para con su propia hermana, Estefania; una pobre muchacha de un gran corazon, a quien maldijo; a quien arrojó de su casa y a quien dejó morir en el hospital.

—¿Pues qué habia hecho? preguntó Vencésala.

—Habia querido servirle; y para lograrlo se presentó en casa de un joven literato que empezaba a estar en moda como crítico, y lo que sucede, al suplicarle que tuviera consideracion con las obras de su hermano...

—Conozco lo demás, le interrumpió Genies. Florestar que lo sabia por tí, me lo contó en casa de Saint-Max, a donde he visto el busto de la hermana de Godot. Para que veas, mas culpable, mas cruel y mas cobarde es todavia Saint-Max...

—Convenido! pero la conducta de Godot no por eso deja de ser la de un mal hermano. Yo le aborrecía desde que supe toda la historia por mi propia hermana que es religiosa de San Vicente...

—¡Calle! tu hermana religiosa! —Si, tal como me veis a mí, farsante, jugador, petardista, perdido y vividor y cuanto mas queráis, que mas merezco; así y todo tengo una hermana que pasa su vida cuidando a los enfermos, consolando a los moribundos, enterrando a los muertos y rogando a Dios por el mal sujeto de su hermano. Esta fue la que cerró los ojos de Estefania Godot, y la que sin sospecharlo, descubrió el único secreto de la moribunda. Estefania no cesaba de llamar a Saint-Max en su delirio: mi hermana no comprendió nada; pero yo lo adiviné todo. Odraba pues, a Godot, cuya dureza redujo a la desesperacion a su pobre hermana; pero cuando le vi, me encontré con un hombre dulce, indulgente, caritativo, triste; siempre sumergido en sombrias meditaciones y que parecia devorado por los remordimientos. Su mujer y sus hijos le querian y veneraban. Mi antigua antipatia se extinguió y me acerqué a él.

—Si, ya nos has dicho que en el extranjero se tiene la manga ancha! se le ocurrió decir a Vencésala.

—Para un Germinal, si; para un Godot no!... Estimacion fué lo que sentí para el viejo escultor, cuya escrupulosa probidad es conocida de todo el mundo...

—Cierto que sí! observó Genies.

—Me relacioné con toda la familia y toda me acogió como a un artista, como a un compatriota, como a un amigo casi. Naturalmente me guardé bien de hablar de la muerte de Estefania, ni de nada de cuanto sabia en el particular...

—Hiciste muy bien! exclamó Genies, esa discrecion hace tu elogio.

Alejandro como se verá, se creta mas dis-